



GOBIERNO DE PUERTO RICO
ADMINISTRACIÓN DE VIVIENDA PÚBLICA

22 de diciembre de 2021

Sr. Rolando Santa
Presidente
Chad Events LLC
Urb. Estancias del Bosque
K 45 Calle 11
Cidra, Puerto Rico 00739

EVENTO FAMILIAR RESIDENCIAL VIRGILIO DÁVILA

Estimado señor Santa:

Reciba un cordial saludo por parte de este servidor y de todos los que laboramos en la Administración de Vivienda Pública de Puerto Rico (en adelante, AVP). Acusamos recibo de la comunicación fechada 15 de diciembre 2021.

Conforme a la comunicación antes mencionada, se nos solicita autorización para realizar un evento familiar para niños y adultos el 26 de diciembre de 2021, en el Residencial Virgilio Dávila ubicado en el municipio de Bayamón. Igualmente, surge de la comunicación que en el evento habrá inflables, máquinas, música en vivo y contará con la presencia del cantante de música urbana, Sr. Carlos Efrén Reyes Rosado (Farruko).

Desde el 12 de marzo de 2020, tras registrarse en nuestra Isla los primeros casos de la enfermedad denominada COVID-19, a causa del nuevo coronavirus SARS-CoV-2, nos encontramos en un estado de emergencia. Recientemente, en la Isla, ha habido un aumento en los casos del COVID-19, incluyendo la variante ómicron; provocando que la tasa de positividad esté en un 15%. Ello ha requerido realizar un sinnúmero de estrategias para controlar el COVID-19, incluyendo el mandato de uso obligatorio de mascarillas y el distanciamiento físico; entre otras.

En atención a ello, tenemos la responsabilidad de continuar con los esfuerzos necesarios para prevenir y detener la propagación del COVID-19, con el fin de salvaguardar la salud, la vida y la seguridad de todos

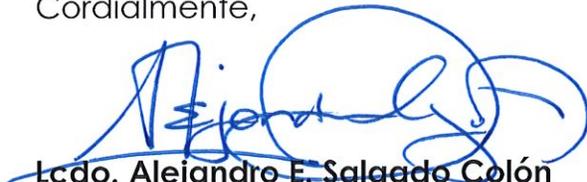


Página 2 of 2

nuestros residentes de vivienda pública. Por tanto y a tenor con lo antes expuesto, la AVP **no autoriza** que se lleve a cabo el evento familiar en el Residencial Virgilio Dávila en el municipio de Bayamón el día 26 de diciembre de 2021.

De surgir alguna pregunta puede comunicarse con el suscribiente al (787)759-9407, ext. 3001 o mediante correo electrónico a asalgado@avp.pr.gov.

Cordialmente,



Lcdo. Alejandro E. Salgado Colón
Administrador

